

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DENOMINADO MUSEO FRANCISCO COSSÍO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las nueve horas del día veintitrés de septiembre del año dos mil veinticinco, en las instalaciones del Museo Francisco Cossío, ubicado en Venustiano Carranza No. 1815, colonia Jardín de esta ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí; previa convocatoria realizada por el Mtro. **Mario García Valdez**, Secretario de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío; tuvo verificativo la **Primera Sesión Ordinaria del año 2025** de la **Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío**, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Diez de su Decreto Administrativo de Creación, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí el 30 de julio de 2005, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo de la **Lic. Ma. del Pilar Delgadillo Silva**, Encargada de la Dirección General de Vinculación Interinstitucional, en representación del **Mtro. Mario García Valdez**, Secretario de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno.
2. Pase de lista y verificación del Quórum legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Intervención de la Lic. Lucía Martha Ramírez Rodríguez, Directora General del Museo Francisco Cossío.
 - a. Revisión, análisis y eventual aprobación del proyecto de Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2026.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- BIENVENIDA

En uso de la palabra la **Lic. Ma. del Pilar Delgadillo Silva**, Encargada de la Dirección General de Vinculación Interinstitucional, en representación del **Mtro. Mario García Valdez**, Secretario de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno, da la bienvenida agradeciendo la asistencia a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** de la **Junta de Gobierno del año 2025**. Dando paso al segundo punto del Orden del día.



2.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Continuando con el Orden del día, la representante del Presidente de la Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío procedió a pasar lista de asistencia a la sesión, encontrándose presentes los miembros de la Junta de Gobierno: Vocal Lic. Claudia Serna Piña, en representación del Lic. Noé Lara Enríquez, Oficial Mayor del Poder Ejecutivo; Vocal Lic. María Cristina Fiscal Barajas, en representación de la Lic. Ariana García Vidal, Secretaria de Finanzas; los Vocales de la Sociedad Civil Lic. María Luisa Buendía Zubiaga, Lic. José Luis Garza Sigler, Dr. David Eduardo Vázquez Salguero; y la Directora General del Museo Francisco Cossío, Lic. Lucía Martha Ramírez Rodríguez.

En virtud de que se encuentran reunidos la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío, existe el *Quórum* legal requerido según lo dispuesto por el Artículo Diez del Decreto Administrativo de Creación, razón por lo cual declaró válida la sesión y los acuerdos y/o resoluciones que de la misma se deriven.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Lic. Ma. del Pilar Delgadillo Silva, pone a consideración de los integrantes los asuntos señalados en el Orden del día a tratar en la presente Sesión Ordinaria.

El Orden del día ha sido aprobado por unanimidad, por lo que se procede a desahogar los puntos contenidos.

4.- Intervención de la Lic. Lucía Martha Ramírez Rodríguez, Directora General del Museo Francisco Cossío.

En atención al cuarto punto del Orden del día, la Lic. Lucía Martha Ramírez Rodríguez, Directora General del Museo Francisco Cossío, informa a los integrantes de la Junta de Gobierno el **Proyecto de Ley de Ingresos 2026**, para su revisión, análisis y eventual aprobación.

Inicia con la presentación de los Ingresos Reales durante el año 2024 como se ilustra a continuación:



PROYECTO DE LEY DE INGRESOS 2026

DATOS DE LA DEPENDENCIA

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:	MUSEO FRANCISCO COSSIO
NOMBRE DEL TITULAR:	LIC. LUCIA MARTHA RAMIREZ RODRIGUEZ
DOMICILIO:	AV. VENUSTIANO CARRANZA #1815
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:	LIC. LUCIA MARTHA RAMIREZ RODRIGUEZ
CORREO ELECTRÓNICO:	museofranciscocossio@gmail.com
NÚMERO DIRECTO DE CONTACTO:	4448132247

PROYECTO DE LEY DE INGRESOS 2026
MUSEO FRANCISCO COSSIO

INGRESOS REALES 2024

Concepto de Cobro	Clasificación	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	Acumulado
Entrada general	Productos	12,610	12,845	12,005	11,625	9,945	10,095	15,05	11,820.00	13,100.00	21,325.00	14,050.00	16,440.00	\$171,645.00
Reproducciones	Productos	-	-	-	-	-	-	320	-	-	-	-	-	\$330.00
Costa de operación por uso de espacios	Productos	-	-	10,860	10,896	14,250	18,250	10,200	10,750	8,500.00	26,000.00	18,150.00	11,000.00	\$3,251.44
Efectos especiales	Productos	22,363	17,350	24,244	40,612	19,690	15,056	26,316	31,000.00	45,645.00	26,480.00	40,570.00	15,310.00	\$244,302.00
Tours de fotografía	Productos	2,000	1,650	12,200	3,800	3,850	7,500	3,500	6,400.00	0.00	13,500.00	-	6,500.00	\$15,200.00
Cursos y talleres	Productos	106,514	44,960	43,455	36,052	79,625	45,320	14,642	52,052.50	30,710.00	63,032.00	51,053.00	14,212.00	\$652,105.00
Venta de libros y comisión	Productos	-	500	-	-	-	-	520	-	-	-	-	-	\$1,000.00
Tienda	Productos	-	2,900	250	3,250	-	640	-	-	7,120.00	-	-	6,410.00	\$16,250.00
Otros	Productos	100	-	5,600	-	-	-	-	715.00	-	-	-	5,526.04	\$13,050.04
														\$1,506,776.48

Se anexa la presente tabla como anexo uno (1) al presente:

Acto seguido, la Lic. Lucía Martha Ramírez Rodríguez informa que para este proyecto presenta la estimación al cierre 2025 (Ingresos reales enero-agosto, más el Presupuesto septiembre-diciembre, como se ilustra a continuación:

PROYECTO DE LEY DE INGRESOS 2026
MUSEO FRANCISCO COSSIO

ESTIMACIÓN AL CIERRE 2025

Ingresos reales Ene - Jul + Proyección Agosto - Dic

Concepto de Cobro	Clasificación	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	Acumulado
Entrada general	Productos	10,925	16,700	16,665	12,205	18,400	11,105	13,600	12,300	14,600	17,200	10,700	10,700	\$176,025.00
Reproducciones	Productos	-	-	-	-	30	-	20	20	20	20	20	20	\$130.00
Costa de operación por uso de espacios	Productos	2,100	7,100	8,950	7,600	19,600	26,300	25,000	19,000	13,600	23,000	20,600	20,600	\$202,950.00
Efectos especiales	Productos	20,590	25,030	34,340	11,150	37,210	12,800	0,000	19,000	11,550	15,750	8,000	8,000	\$205,190.00
Tours de fotografía	Productos	1,150	6,750	9,500	16,750	1,500	11,200	9,000	12,300	13,300	13,300	8,500	8,500	\$125,265.00
Cursos y talleres	Productos	60,886	51,340	43,130	77,040	65,605	53,200	27,000	23,000	20,600	61,500	56,000	56,000	\$86,971.00
Venta de libros y comisión	Productos	-	-	-	-	600	200	200	200	500	500	350	350	\$12,050.00
Tienda	Productos	-	-	-	-	3,140	280	250	250	1,000	200	150	150	\$5,820.00
Otros	Productos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	\$1,411,336.00

Se anexa la presente tabla como anexo dos (2)

Procede la Lic. Lucía Martha Ramírez Rodríguez a informar la Proyección de Ingresos 2026:

PROYECTO DE LEY DE INGRESOS 2026

MUSEO FRANCISCO COSSIO

PROYECCIÓN DE INGRESOS 2026

Concepto de Cobro	Clasificación	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26	oct-26	nov-26	dic-26	Acumulado
Entrada general	Productos	12,300	16,200	11,100	18,500	15,500	15,700	17,300	18,200	18,200	18,200	18,200	18,200	\$105,000.00
Reproducciones (acervo y bibliográficas)	Productos	20	15	20	15	20	20	15	20	15	20	15	15	\$200.00
Renta de espacios	Productos	7,500	19,800	36,800	7,500	7,000	8,000	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	\$134,000.00
Actividades programadas del museo	Productos	11,000	25,000	12,000	20,000	16,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	\$178,000.00
Sesiones fotográficas	Productos	19,000	8,000	11,000	9,500	6,500	7,000	7,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	\$100,000.00
Cursos y talleres	Productos	75,500	75,600	63,000	67,000	68,700	61,000	58,000	59,000	59,000	59,000	59,000	59,000	\$789,500.00
Tienda y comisiones	Productos	750	450	350	750	350	450	750	450	450	450	450	450	\$6,000.00
														\$1,400,100.00

Se anexa la presente tabla como anexo tres (3)



Av. Venustiano Carranza No. 1815, colonia Jardín, C.P. 78270, San Luis Potosí, S.L.P., México, Tel. 444 813-2247, correo electrónico: museofranciscocossio@gmail.com

Terminada la presentación de la Titular del Museo Francisco Cossío, los miembros de la Junta proceden al análisis detallado del proyecto presentado, constatando que el contenido se encuentra listo para someterse a aprobación.

Por lo anterior, los integrantes de la Junta de Gobierno solicitan a la Representante del Secretario de Cultura que se dé inicio al proceso de votación correspondiente.

La Lic. Ma. del Pilar Delgadillo Silva toma la palabra y somete a votación la autorización del Proyecto. Como resultado, la **Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío APRUEBA POR UNANIMIDAD, la Ley de Ingresos 2026**, dando cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.

Una vez agotado el tema correspondiente, los integrantes de la Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío continúan con el desarrollo de la sesión, dando paso a los Asuntos Generales, conforme a lo establecido en el Orden del día.

5.- ASUNTOS GENERALES

En este apartado, la Representante del Secretario de Cultura formula una invitación a los integrantes de la Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío para que, en caso de existir, manifiesten algún asunto general que consideren pertinente tratar.

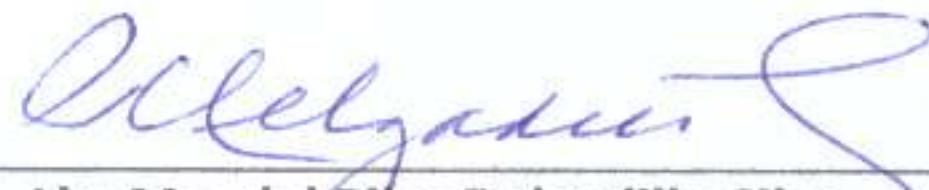
No habiéndose registrado intervenciones ni asuntos adicionales por parte de los presentes, se declara concluido el apartado de Asuntos Generales y se procede a la clausura de la presente sesión.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

La Lic. Ma. del Pilar Delgadillo Silva, Encargada de la Dirección General de Vinculación Interinstitucional, en representación del Mtro. Mario García Valdez, Secretario de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó que se agotaron los puntos del Orden del día, declarando formalmente concluida reunión y procedió al cierre de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío del año 2025, aprobados todos los acuerdos de la misma, siendo las diez horas, quince minutos del día veintitrés de septiembre del año dos mil veinticinco, firmando de conformidad y al calce, todos los que en ella intervinieron.







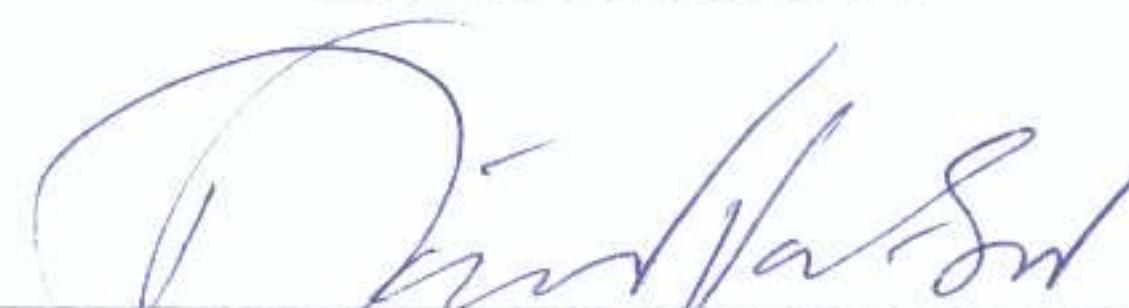
Lic. Ma. del Pilar Delgadillo Silva.
Encargada de la Dirección General de Vinculación
Interinstitucional, en representación del
Mtro. Mario García Valdez, Secretario de Cultura y
Presidente de la Junta de Gobierno




Lic. Claudia Serna Piña.
En representación del
Lic. Noé Lara Enríquez,
Oficial Mayor del Poder Ejecutivo.



Lic. María Luisa Buendía Zubiaga.
Vocal de la Sociedad Civil.

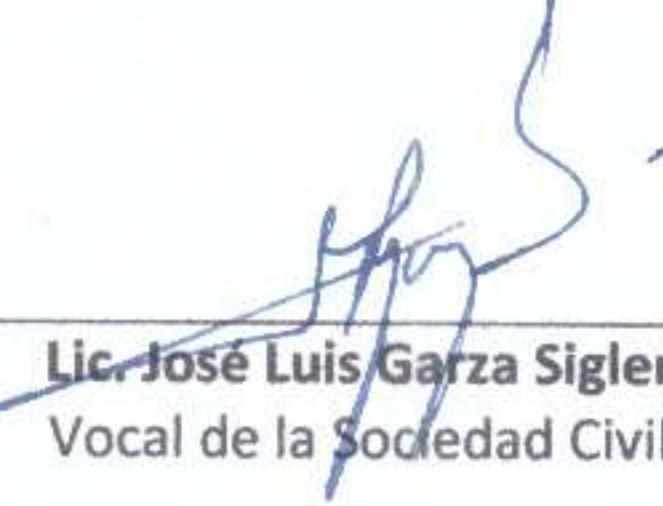

Dr. David Eduardo Vázquez Salguero.
Vocal de la Sociedad Civil.



Lic. Lucía Martha Ramírez Rodríguez.
Directora General del Museo Francisco Cossío.



Lic. María Cristina Fiscal Barajas.
En representación de
Lic. Ariana García Vidal,
Secretaria de Finanzas.


Lic. José Luis Garza Sigler.
Vocal de la Sociedad Civil.

ULTIMA PÁGINA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DENOMINADO MUSEO FRANCISCO COSSÍO, CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025.

